

PROJECTE EDUCATIU
DE CENTRE

ELEVA³

Un projecte compartit i asumit per tota la
comunitat educativa



CEIP FÈLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE MANISES

Elaborado y redactado por:

Equipo directivo, con las
aportaciones de todos los sectores
de la comunidad educativa.

Revisado por:

Claustro (Debate y aportaciones)

Aprobado en:

Consejo Escolar

Fecha: 09/05/2020

Fecha: 09/07/2025

Fecha: 09/07/2025

ÍNDEX

1. Justificación.....	4
2. Presentación Eleva³: Fundamentos, Principios e Identidad.....	5
3. Descripción y análisis de las características más relevantes del centro y del entorno.....	7
3.1. Entorno social i cultural.....	7
3.2. Características y datos del centro.....	7
a. Características infraestructurales.....	7
b. El centro.....	8
c. El equipo docente y no docente.....	8
d. Las familias.....	9
e. Enseñanza.....	9
f. Servicios.....	10
g. Relaciones con otras instituciones.....	10
4. Objetivos y prioridades de actuación: la misión, la visión y los valores.....	11
5. Organización y funcionamiento interno del centro.....	11
5.1. Órganos de gobierno y de coordinación docentes.....	12
5.2. Participación y cooperación de la comunidad educativa.....	14
a. Cooperación familia – centro.....	14
b. Coordinación con los servicios del municipio y otras instituciones.....	16
6. Organización y funcionamiento interno del centro.....	17
6.1. Horario del centro.....	17
6.2. Organización y funcionamiento de espacios.....	18
6.3. Organización interna.....	19
a. Distribución de niveles educativos.....	19
b. Distribución del alumnado.....	19
c. Adscripción del profesorado a la unidad y ciclos.....	19
d. Asignación de especialidades al ciclo y coordinaciones.....	21
e. Docencia compartida.....	21
f. Horas lectivas sin grupo de alumnado y sustituciones.....	21
g. Vigilancia horas patio.....	23
h. Salidas del alumnado.....	23
i. Sentencias separación.....	24

7. Coordinación y transición entre niveles y etapas.....	24
8. Equidad e inclusión educativa del alumnado.....	24
9. La acción tutorial.....	26
10. Igualdad y convivencia.....	30
11. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.....	32
12. Fomento lector.....	33
13. Biocomunidad.....	37
14. Línea metodológica d'actuación.....	39
14.1. Estrategia metodológica general.....	39
14.2. Metodología de los lenguajes.....	43
15. Patio vivo y activo.....	47
16. Continuidad del aprendizaje en casa.....	48
17. Evaluación pedagógica.....	49
18. Evaluación del Proyecto Eleva³.....	51
19. Comunicación, imagen y márquetin escolar.....	51
20. Formación.....	53
20.1. Formación familiar.....	53
20.2. Formación docente.....	54
21. Planes y programas.....	55

1. JUSTIFICACIÓN.

La finalidad de la educación debe ser la formación integral de la persona, que comporta el desarrollo de competencias para la vida, incluyendo los cuatro pilares del aprendizaje (UNESCO):

APRENDER A SER

APRENDER A

CONOCER

APRENDER A HACER

APRENDER A CONVIVIR

La manera de aprender marcará el sentido de nuestra trayectoria, es por eso que basamos la nuestra razón de ser en los siete principios de aprendizaje establecidos por la UNESCO:

1. La formación integral del alumnado: su proyecto vital.
2. El alumnado es el centro de aprendizaje.
3. Las emociones son parte integral del aprendizaje.
4. El aprendizaje debe tener en cuenta las diferencias individuales.
5. El esfuerzo con sentido de todo el alumnado es clave para el aprendizaje.
6. La evaluación formativa favorece el aprendizaje.
7. Aprender es construir conexiones horizontales.

Para poder desarrollar estos principios, recogemos el contenido de la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)**, modificada por la **Ley Orgánica 8/2013 (LOMQUE)**, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, y **posteriormente por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, en las que se contempla que los centros educativos dispondrán de autonomía pedagógica, organizativa y de gestión. Autonomía para elaborar, aprobar y ejecutar un proyecto educativo y un proyecto de gestión, así como las normas de organización y funcionamiento del centro.

Asimismo, en su artículo 121 especifica que este proyecto tendrá en cuenta las características del entorno social y cultural del centro, recogerá las formas de atención a la diversidad del alumnado y la acción tutorial.

El Decreto 106/2022, de 5 de agosto, de ordenación y currículum de la etapa de Educación Primaria tiene como en objeto “la necesidad de dar respuesta a nuevas exigencias sociales desde la escuela como primer contexto de participación y relación sociales en nuestro ámbito autonómico. Por tanto, la Educación Primaria constituye una etapa educativa con dos objetivos principales. Por un lado, ofrecer un entorno de aprendizaje amable y positivo, que posibilite la igualdad de oportunidades educativas y formativas en el desarrollo personal y social, siempre desde una perspectiva competencial, y que contribuya a la mejora de los resultados educativos del alumnado. Y por otra, permitir que los alumno/as se conviertan en personas participativas y activas de la sociedad con visión crítica y responsabilidad”.

Por último, mencionar la **RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2024, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y funcionamiento de los centros que imparten Infantil de segundo ciclo y Educación Primaria durante el curso 2024-2025**, de lo que podemos recoger que la comunidad educativa debe plantearse con una proyección de futuro qué tipo de centro educativo desea ser, los valores en los que desea educar al alumnado y su compromiso con el entorno. Sus necesidades, expectativas, aspiraciones y prioridades deben conjugarse, obviamente, con los principios y finalidades de la normativa en vigor. De ahí surgirán las señas de identidad del centro, entendidas como el conjunto de valores, objetivos y prioridades de actuación de un centro, y definidas a través de la comunidad educativa a la que presta servicio, y se partirá de un modelo de escuela inclusiva e innovadora que constituirá su singularidad. Además, se establecerá la línea pedagógica del centro que dé coherencia en el proceso educativo, entendida como el conjunto de estrategias, procedimientos, técnicas y acciones organizadas planificadas por el personal educativo, de forma consciente y reflexiva, que, coordinadas entre sí, tienen la finalidad de facilitar posibilidades de aprendizaje del niño o la niña hacia la consecución de los objetivos y competencias clave y específicas.

2. PRESENTACIÓN ELEVA3: FUNDAMENTOS, PRINCIPIOS E IDENTIDAD.

Fundamentos:

Presentamos un proyecto vivo, abierto, que nace del consenso, la reflexión y la participación de todos los estamentos que forman nuestra comunidad educativa. Un proyecto contextualizado en el entorno y sociedad actual y de futuro, con el sello de un compromiso de mejora alcanzado por todos y todas.

Como escuela nos encontramos en un camino de innovación y transformación que acaba de empezar, pero que contemplará tres ejes básicos de aprendizaje:

1. **EL PROTAGONISMO DEL ALUMNO.**

2. **EL APRENDIZAJE INTERDISCIPLINAR.**

3. **LA COMUNIDAD COOPERATIVA.**

El contexto educativo de nuestro centro necesariamente debe ser un contexto con visión de futuro donde la flexibilidad, la creatividad, la cooperación, la resiliencia y las competencias emocionales son imprescindibles. Iniciamos la búsqueda de nuevas líneas metodológicas que preparan a nuestro alumnado para vivir en un mundo complejo y cambiante.

Principios:

Los rasgos que nos definen como escuela son:

- **ESCUELA ACTIVA**, haciendo que el alumno sea el centro del aprendizaje y entendiendo el rol del maestro como acompañante y guía de este proceso, más que un transmisor de conocimientos. Desarrollamos acciones para construir aprendizajes significativos, fomentar la creatividad y despertar una actitud curiosa, crítica e investigadora.
- **INCLUSIVA**, ofreciendo igualdad de oportunidades, entendiendo que la diferencia y la diversidad nos enriquecen como personas y respetando los distintos ritmos de aprendizaje.
- **ABIERTA**, en el contexto más cercano, en el entorno y en el exterior, pensamos que lo que nos rodea nos hace aprender: otras profesiones y otras escuelas, entidades e instituciones.
- **PARTICIPATIVA**, somos un espacio de relaciones humanas que entiende que el éxito escolar está en el trabajo conjunto entre alumnado, familias y docentes.
- **INNOVADORA**, con espíritu emprendedor y transformador a partir de las necesidades que exige la sociedad del S.XXI. Enfrentamos nuevos retos

Identidad FRF

La vida interior de la escuela fundamenta nuestra identidad, el clima y las actitudes que se originan dentro de ella son las que consideramos esenciales en el proceso madurativo y en el desarrollo personal de nuestro alumnado. Nuestro modelo educativo, por tanto, está basado en el uso de metodologías activas centradas en el alumnado, que parte del fomento de la autonomía y la actitud de aprender y ser.

3. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO Y DEL ENTORNO.

3.1. Entorno social y cultural.

El CEIP Félix Rodríguez de la Fuente está situado en la localidad de Manises, con aproximadamente 31.000 habitantes.

Es uno de los pueblos que conforman la comarca Horta Sud y está incluido dentro de los municipios valenciano-hablantes (según relación de municipios de la Ley 4/8 3 de Uso y Enseñanza del Valenciano). El centro inició la primera línea de enseñanza en valenciano del pueblo y de las primeras de nuestra comunidad en el curso 1982-1983.

En el aspecto educativo, Manises cuenta con 8 centros, entre públicos y concertados de Educación Infantil y Educación Primaria, 2 guarderías municipales, 1 guardería pública, 5 centros que imparten Educación Secundaria, uno de ellos como sede de formación de personas adultas y una Escuela Superior de Cerámica. Actualmente, en la ciudad hay varias librerías, el auditorio Germanies, con función de cine y teatro, fábricas de cerámica, que han ido desapareciendo, en su mayoría, una oficina de turismo, varias salas de exposiciones (fotografía, cerámica, concursos...), la Casa de la Cultura Enric Valor y tres bibliotecas municipales, donde se ofrecen actividades educativas, sociales y culturales. Nuestro centro lleva adelante un proyecto conjunto con la biblioteca de la zona, englobado en nuestro Plan de Actuación para la Mejora (PAM)

Además, Manises cuenta con un Centro Social (Les Simetes), un Centro Ocupacional (Francisco. Navarro Tarin) con el que planificamos actividades anuales, un museo de cerámica (MCM), un museo de fotografía (MUMAF), una agrupación cultural musical y asociaciones diversas. Por lo que respecta a la formación académica de las familias, en las encuestas realizadas podemos deducir un perfil de familia ubicada en la clase media/media baja.

3.2. Características y datos del centro.

a. Características infraestructurales.

El edificio fue inaugurado en octubre del año 1974. Consta de un edificio principal, un edificio de infantil por a 3 y 4 años, un gimnasio y un edificio de administración.

El edificio principal consta de dos plantas y en él se encuentran las aulas de Infantil 5 años y todas las aulas de primaria y las aulas propias de la especialidad, espacios de ambientes, aula del futuro, espacio de orientación psicopedagógica, tres almacenes, sala de audiovisuales/teatro, comedor, cocina y sala de maestros.

En el exterior encontramos el patio de educación infantil y de educación primaria, con zonas cubiertas, rincones de actividades coeducativas y un huerto ecológico con invernadero y cultivo de plantas aromáticas. Compartimos espacio exterior con la escuela gemela Benjamín Benlloch, aspecto que nos enriquece y posibilita el desarrollo de actividades físicas y deportivas conjuntas.

Con el objetivo de crear diferentes experiencias educativas, los corredores se habilitan como un espacio más de aprendizaje.

b. El centro.

El CEIP Fèlix R. de la Fuente es un centro público que escolariza a alumnos de Educación Infantil segundo ciclo y Educación Primaria, constituyendo un total de 18 unidades, con 415 alumnos, de las cuales 6 unidades son de Educación infantil y 12 de Primaria, actualmente.

El centro no dispone de transporte escolar colectivo, unos 10 alumnos son beneficiarios de la ayuda de transporte, por vivir en urbanizaciones situadas en los alrededores del pueblo, con parada de metro y autobús. Contamos con aproximadamente 315 comensales diarios, de los que 130 disponen de ayudas asistenciales de comedor.

c. El equipo docente y no docente.

Los maestros que forman el equipo docente tienen, en su mayoría, destino definitivo en el centro, hecho que da estabilidad a la plantilla y continuidad en la tarea educativa, favoreciendo la toma de decisiones, la elaboración de proyectos y la práctica docente.

En el proyecto del Félix todos y todas las personas son necesarias. El personal no docente participa en la gestión de determinados recursos del centro, consiguiendo una gran implicación en el desarrollo del proceso vital del alumno/a.

Conserje, educadora de educación especial, personal de cocina y educadoras de comedor, son parte necesaria de un equipo cohesionado que da sentido a cada acción que tiene lugar en el centro.

d. Las familias.

Las familias en general, disfrutan participando de las actividades propuestas por el centro, tanto en Infantil como Primaria.

En cuanto al Consejo Escolar, existe una participación activa del sector familiar, trabajando en la misma línea de actuación, consensuando propuestas y llegando a acuerdos.

Además, tenemos la suerte de contar con Asociación de Familias de Alumnos (AFA) implicada en la mejora educativa. Con ella el equipo directivo lleva a cabo una coordinación quincenal y siempre que sea necesario, con una finalidad compartida, como es la mejora de la calidad de la respuesta educativa a nuestro alumnado. Canales de participación del AFA:

- Con el equipo directivo.
- Con la empresa de comedor CAPS en la coordinación de la escuela madrugadora y vespertina, actualmente.
- En el Consejo Escolar de Centro.
- Con el Ayuntamiento, Consejo Escolar Municipal y entidades e instituciones del entorno.

Sus funciones quedan recogidas en el Capítulo I del DECRETO 253/2019, de 29 de noviembre, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros (ROF)

e. Enseñanzas.

En nuestra escuela se imparte Segundo Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria, con 6 y 12 unidades respectivamente. Tenemos un Programa de Lenguas Vehiculares, que concreta la proporción de lenguas vehiculares, precisando para cada nivel qué asignaturas se vehicularán en valenciano, castellano y lengua extranjera, partiendo de la lengua base de cada grupo de alumnado y ajustándose al máximo posible de los porcentajes de presencia de cada lengua que se establecen en el anexo II de la Ley 1/2024, de 27 de junio, por la que se regula libertad educativa. (Ver PLLV)

Para el curso **2025-2026** todos los niveles de Educación Infantil y Educación Primaria del centro se vehicularán en valenciano.

Por otra parte, a lo largo de septiembre del curso 2025-2026, se redactará el Plan de Uso de las Lenguas en el ámbito no curricular, que regula la utilización de las lenguas cooficiales, castellano y valenciano, y las lenguas extranjeras curriculares, tanto en el ámbito interno no curricular como en el ámbito social y de relación con el entorno.

f. Servicios.

El centro ofrece al alumnado y las familias los siguientes servicios:

Comedor escolar: diseñamos un proyecto de comedor en consonancia con nuestro Proyecto Educativo. Se ofrece un PEM (Plan Educativo de Comedor) que organiza la respuesta educativa en tiempo de comedor para el alumnado, y una comida con menús saludables, variados y adaptados a las necesidades de nuestros comensales, potenciando la distribución de materia prima de la localidad y la introducción de productos ecológicos e integrales.

Escuela matinera: tiene lugar en la franja horaria comprendida entre 7:30h a 9h, y es gestionada por el AFA del centro y la empresa de comedor CAPS.

Actividades extraescolares: desarrolladas en horario de tarde, con una hora de duración. Están gestionadas por el AFA de la escuela, en coordinación con el Proyecto Educativo de Centro.

Escuela vespertina (junio y septiembre): tiene lugar en la franja horaria comprendida entre las 15h a 17h, y es gestionada por el AFA del centro y la empresa de comedor CAPS.

g. Relaciones con otras Instituciones.

Somos una escuela que entiende el progreso educativo como la acción conjunta y colaborativa del centro con instituciones, escuelas, sectores y entidades del entorno. Hacemos red con la Asociación de Familias de Alumnos (AFA), Ayuntamiento, Hospital, Centro de Salud Municipal, Policía, Servicios Sociales, Universidades, Federaciones deportivas, ONG, Asociaciones como Proyecto Empar o Francisco Navarro Tarín, Federaciones Deportivas, Jardín Botánico de Valencia, los centros educativos de las localidades de Manises y escuelas de otras comunidades autónomas.

4. OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN: LA MISIÓN, LA VISIÓN Y LOS VALORES.



Partimos de la necesidad de una transformación a nivel educativo i social con una intervención clara: la de un mundo en les que todos y todas puedan ser parte del cambio.

Para conseguirlo, nuestra propuesta educativa tiene como misión ***dotar al alumnado de las habilidades y competencias necesarias para superar situaciones y retos actuales y del futuro***, mediante la cooperación entre todos los agentes de la comunidad educativa, desarrollando así su proyecto vital.



Nuestra visión es crear un centro dinámico, fuente de inspiración para nuestro alumnado.

Queremos ofrecerles oportunidades que puedan favorecer la confianza y la autonomía personal, el pensamiento libre y el desarrollo personal, social y emocional. Una escuela cooperativa, participativa y abierta a las familias y la sociedad, entorno, lengua y cultura.

Queremos un centro fundamentado en el aprender a aprender, en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación, que usa metodologías activas con rigor científico y basadas en la experimentación, la observación, el trabajo cooperativo, la educación emocional y la resolución de conflictos.



Los valores éticos y profesionales guían en todo momento nuestra labor pedagógica y nos identificamos como un centro comprometido y coherente, caracterizado por ser un centro que fomenta la igualdad, la convivencia y el respeto, que parte de la toma de decisiones conjunta y consensuada a través de una actitud de escucha activa, valorando y respetando todas las opiniones. Un centro que se adapta a cada alumno/a en su momento evolutivo y emocional, que fomenta la autonomía, el emprendimiento y la creatividad.

5. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO.

La organización del centro escolar es fundamental para garantizar la eficacia de sus componentes y mejorar los procesos de comunicación y coordinación interna.

Eleva³ pretende mejorar la coordinación mediante la planificación contextualizada de todos los componentes que intervienen en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

5.1. Órganos de gobierno y coordinación docentes.

ÓRGANOS UNIPERSONALES:

Son órganos unipersonales la directora, la jefa de estudios y la secretaria. Sus funciones quedan recogidas en el DECRETO 253/2019, de 29 de noviembre, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros (ROF).

ÓRGANOS COLEGIADOS: Son órganos colegiados el Consejo Escolar y el Claustro. Sus funciones quedan recogidas en el DECRETO 253/2019, de 29 de noviembre, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros (ROF) y su funcionamiento queda regulado en las NOF (Normas de Organización y Funcionamiento) del centro.

Claustro: En la planificación de inicio de curso quedarán establecidas las reuniones, que será una vez en más.

Team: Lo definimos como una reunión pedagógica destinada al debate, la reflexión y la toma de acuerdos que tienen que ver únicamente con la acción pedagógica y educativa. Lo compone todo el profesorado del centro. En la planificación de inicio de curso quedarán establecidas las reuniones, que será, al menos, una vez al mes.

Consejo Escolar: Su composición queda establecida en el Decreto 253/2019 (Artículo 25). En la planificación de inicio de curso quedarán establecidas las reuniones (una vez al trimestre como mínimo). En el artículo 30 del citado Decreto se constituyen, al menos, como Comisiones del Consejo Escolar: Comisión de Gestión Económica, Comisión de Inclusión, Igualdad y Convivencia, Comisión Pedagógica, de actividades extraescolares y complementarias y de servicios complementarios de comedor y transporte.

ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

COCOPE: Su composición y funciones se detallan en el Decreto 253/2019 (Artículos 35 y 36). Se planificarán reuniones de Comisión de Coordinación Pedagógica el primer lunes de cada mes.

Equipos de ciclo:

- **Infantil:** formado por los tutores/as de 3, 4 y 5 años y los/las especialistas adscritos por el equipo directivo. El equipo será coordinado por un miembro del mismo, designado por el equipo directivo, que deberá impartir docencia en la etapa.

- Primaria: formado por equipos docentes (**ciclo 1**: 1º y 2º de Primaria, **ciclo 2**: formado por 3º y 4º de Primaria y **ciclo 3**: 5º y 6º de Primaria), de acuerdo con el modelo que actualmente responde a nuestras necesidades. Cada equipo está formado por los tutores/as de los cursos que incluye y los/las especialistas adscritos por el equipo directivo. El equipo será coordinado por un miembro del mismo, designado por el equipo directivo, que deberá impartir docencia en el ciclo, siempre que sea posible.

GRUPOS DE TRABAJO

Equipos multidisciplinares de docencia compartida: Formados por tutores/as y maestros/as de primaria que imparten codocencia en el mismo nivel. Su finalidad es coordinar la acción educativa dentro de el aula y buscar la cooperación entre docentes en un trabajo compartido, con objetivos compartidos. Se reunirá un viernes al mes.

Equipos departamentos competenciales: formados por los docentes de cada ciclo al frente de los departamentos Lingüístico y Científico-matemático. Se reúnen un lunes al mes para planificar las actuaciones y llevar un seguimiento de éstas.

COMISIONES DE PROYECTO

DEPARTAMENTO LINGÜÍSTICO:

Coordina el Fomento Lector: La composición viene determinada por la Orden 44/2011, la coordinación estará designada por el equipo directivo y se planificará una reunión de inicio de curso y trimestral. Desarrollan todas las actividades relacionadas, junto con el apadrinamiento lector.

Coordina el Teatro: La composición vendrá dada por un miembro de cada ciclo y la Directora. La coordinación estará designada por el equipo directivo. Se planificará una reunión de inicio de curso y trimestral.

DEPARTAMENTO CIENTÍFICO – MATEMÁTICO:

Impulsan los proyectos de ciencias, entre los que desarrollamos proyectos APS (Aprendizaje Servicio). Junto al equipo de Infantil coordinan la línea matemática del centro y desarrollan el método Innovamat en Primaria.

COMISIÓN ERASMUS

Comisión Erasmus: La composición viene dada por maestros que quieren formar parte de la comisión y se encuentra preparando la documentación para solicitar la acreditación en la próxima convocatoria. El Proyecto Bioescola ya está finalizado.

COMISIÓN PIIE

Su composición vendrá determinada por el proyecto de innovación que se desarrolle.

CONSEJO DE NIÑOS

Forman parte del Consejo dos alumnos de Infantil 5 años hasta 6º de Primaria, previamente designados mediante elecciones de los propios alumnos de cada clase como delegado/ay subdelegado/a. Se planificará una reunión mensual. El Consejo y sus reuniones serán coordinadas por la Jefa de Estudios.

Otras coordinaciones que quedan recogidas en las instrucciones iniciales de cada curso escolar, siendo la última la RESOLUCIÓN del 22 de julio de 2024, como: el/la coordinadora de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), el/la coordinador/a de igualdad y convivencia (CIC) y el/la coordinador/a del programa de reutilización de libros y materiales curriculares.

5.2. Participación y cooperación de la comunidad educativa.

a. Cooperación familia – centro.

La escuela entiende que las familias son la pieza clave en la construcción de un proyecto educativo sólido, colaborando en equipo en la vida de la escuela. Las familias, para nosotros, son el nuestro *tercer cubo*. Las familias están presentes en:

Asociación de Familias de Alumnos (AFA), que aporta un valor añadido al centro por su estructura organizativa y por el apoyo que recibe de la Federación de AMPAS y de otras entidades. Se podrá contactar en: afa@elfelix.com

Consejo de Delegados Familiar: Forman parte del Consejo un parent o madre de cada clase. Representan al resto de familias de cada curso. Se planifica una/dos reuniones por trimestre. Son agentes de colaboración y de comunicación directa entre el equipo directivo, la AFA y las familias del curso al que

representan. A las reuniones asistirá cada padre/madre delegado/delegada de clase, al menos una representante del AFA y el Equipo directivo.

Comisión mixta VerdemaniatiX y BricomaniatiX: Equipos de trabajo integrados por miembros de la AFA, familias y equipo educativo, cada uno de los cuales se ocupa de un ámbito de actuación. Al inicio de curso hay una previsión de objetivos pactada entre los/as representantes del AFA y de los maestros/as que forman parte. De cada reunión levantará acta el/la vocal de cada sector.

Otras comisiones constituidas:

Comisión de Comunicación: formada por tres maestros y la jefa de estudios. Sus funciones serán:

- Dar respuesta a las necesidades de comunicación de AFA y escuela.
- Gestionar el uso de las redes sociales.
- Gestionar la cartelera de anuncios.
- Gestionar la cobertura fotográfica y audiovisual de las distintas actividades educativas.

Comisión Ecoescuela: formada por la maestra encargada del huerto y voluntarios/as. Sus funciones serán:

- Promover la minimización de residuos en la escuela.
- Dinamizar el huerto.
- Organizar talleres y charlas sobre medio ambiente.

Además, como centro organizamos actividades compartidas con las familias, como:

- “Identidad FRF: Presentación del PEC.
- Jornadas de puertas abiertas.
- Formación FRF/ Escuela de familias: Espacio de formación de padres, madres y/o familiares. Se convierte en un lugar de encuentro donde se reflexiona en grupo sobre la labor educativa que se realiza con los hijos/as. Normalmente contamos a agentes externos que imparten la formación, como la policía local y nacional. El objetivo es dotarlos de recursos y habilidades que posibilitan el crecimiento integral de los sus hijos e hijas y del grupo familiar.
- Teatros y Conciertos.
- Talleres.

- Actividades con el grupo de referencia: tertulias, estaciones de aprendizaje, grupos cooperativos, dinámicas...
- Conmemoración de días y eventos.
- Adquisición de materiales, camisetas y polares.
- Todas aquellas que consideremos oportunas.

b. Coordinación con los servicios del Municipio y otras instituciones.

Para el centro es fundamental mantener una buena relación y coordinación con los distintos servicios municipales. Desarrollamos acciones educativas con:

Centro de Salud: Participamos en el programa de salud bucodental (Alumnado de Infantil 5 años). En el protocolo sanitario se establecen las directrices en la actuación y colaboración conjunta.

Servicio de Orientación: Contamos con una orientadora definitiva en el centro que desarrolla el horario que determina la ley correspondiente a cada curso escolar.

Servicios Sociales: Se ha redactado un protocolo de actuación entre el centro y este servicio que contribuye a la detección de casos específicos de alumnado y familias.

Casa de la cultura/biblioteca: Cultura y lectura une al centro con ese servicio de siempre. Llevamos a cabo un programa de animación lectora con la biblioteca Enric Valor, y se realizan actos culturales como exposiciones, animaciones lectoras, campañas, talleres o entrega de premios extraordinarios, entre otros.

Auditorio Germanies: Se ofrecen propuestas de cine y teatro en inglés y en valenciano, donde acudimos anualmente como centro (Infantil y Primaria). Además, en él se celebra la entrega de premios literarios en los que participamos y se contemplan otros actos como formaciones al profesorado o actividades compartidas con escuelas y IES de la localidad.

Policía Nacional: Desarrollamos actividades enmarcadas dentro del Plan Director.

Policía Local: Llevan a cabo actividades relacionadas con el programa de educación vial, charlas sobre artefactos pirotécnicos, seguimiento y actuaciones frente a casos individuales de alumnado con conductas disruptivas y acompañamiento en entradas y salidas escolares y actividades realizadas fuera del recinto del centro y que necesitan de su protección y vigilancia.

Consejo Escolar Municipal: Forman parte un director/ay, presidente/a de AFA y que cumple los objetivos que marca la normativa.

Comisión de Escolarización y Comisión de Absentismo: Representadas las direcciones del centro, concejala de educación, orientación, servicios sociales y la inspección educativa.

Equipo de Gobierno: Las concejalías y la alcaldía invitan a participar de los actos locales que implican los centros educativos.

Protección Civil: Acompañan, coordinan y apoyan determinadas actuaciones de centro.

Escuela Valenciana: Acompañándonos en el desarrollo de actividades educativas para el fomento del valenciano.

6. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CENTRO.

6.1. Horario del centro.

Atendiendo a la normativa vigente, presentamos el horario que mejor se ajusta a las necesidades del centro, previo informe del claustro y del consejo escolar.

HORARIO CEIP FÈLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE

ALUMNADO

HORARIO SEPTIEMBRE Y JUNIO

De 9h a 13h.

HORARIO OCTUBRE A MAYO

Lunes, martes y miércoles: De 9:00h a 12:30h/ De 15:00h 16:30h.

Jueves: De 9:00 ha 13:15 h / De 15:15 ha 16:45 h.

Viernes: De 9:00 ha 13:15 h. / Alumnado usuario de comedor: hasta las 15:00 h.

MAESTROS

Horas de dedicación exclusiva:

Lunes, martes y miércoles: de 12:30 h a 13:30 h. Viernes (Tarde Formativa): de 13:15 h a 14:45 h.

Atención familias: miércoles de 12:30 h a 13:30h y viernes de 8:30 ha 9:00 h.

6.2. Organización y funcionamiento de espacios.

El cambio de paradigma educativo nos hace reflexionar como escuela, llegando al convencimiento de que el espacio tiene el poder de transformar.

En nuestro centro buscamos nuevos espacios que favorecen la interacción, la investigación y el trabajo cooperativo. Así pues, encontramos:

- Ambientes de aprendizaje.
- Espacios de investigación e investigación.
- Aulas cooperativas.
- Zonas de lectura.
- Corredores de aprendizaje.
- Patios vivos y activos.
- Halls y recibidores tematizados.
- Espacios de especialidades.
- Aula sensorial "Espacio Mágico".

Se podrán habilitar otros espacios según la metodología utilizada, la programación de aula y las necesidades detectadas cada curso.

6.3. Organización interna.

Como claustro hemos determinado una organización interna eficaz en la mejora de la aplicación de Eleva³. Será de obligado cumplimiento por parte de todos los profesionales del centro que participen de este proyecto unificado.

A continuación, se detallan cada uno de los apartados organizativos acordados:

a. Distribución de niveles educativos.

Los niveles se agruparán de la siguiente forma:

- Unidad Infantil: 3, 4 y 5 años.
- Ciclo 1: 1º y 2º de primaria.
- Ciclo 2: 3º y 4º de primaria.
- Ciclo 3: 5º y 6º de primaria.

b. Distribución del alumnado.

La adscripción del nuevo alumnado de 3 años a cada grupo atenderá a los criterios establecidos en las Normas de Organización y Funcionamiento.

En Primaria, los cursos de 1º y 4º serán mezclados anualmente atendiendo a los criterios establecidos en las NOF.

c. Adscripción del profesorado a la unidad y ciclos.

Los/las maestros tutores/as pertenecen a la unidad o ciclo de su curso de adscripción y el profesorado especialista estará designado por el Equipo Directivo según sus necesidades.

EDUCACIÓN INFANTIL

- La tutoría de 3 años se procurará que sea cubierta por un propietario o propietaria definitivo/a del curso anterior.
- La tutoría de 3 años se intentará que no sea cubierta por maestros con reducción horaria de la jornada.
- Las horas lectivas se distribuirán equitativamente entre todos/as los/las tutores/as y no tutores/as.

- El mismo grupo de alumnado no debe tener, en la medida de lo posible, más de dos tutoras/tutores a lo largo de la etapa.
- En Educación Infantil las tutoras finalizarán el ciclo y lo empezarán otra vez siempre que se haya acordado la asignación de la tutoría y no el apoyo.
- En caso de quedar un grupo de alumnos sin tutor/a al finalizar el primer curso, será prioritario asignar un/una tutor/a con destino definitivo en el centro para garantizar la continuidad y estabilidad del grupo.
- Todos/as los/las maestros/as, realizarán las funciones de apoyo de forma rotativa y según las necesidades del centro en cada curso escolar.

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Se intentará garantizar la continuidad del maestro/a a lo largo de un ciclo.
- Se intentará cubrir las tutorías de primer y segundo curso con maestros definitivos. El curso de primero se intentará que no sea cubierto por maestros con reducción horaria de la jornada.
- Se tendrá en cuenta que aquellos maestros que, durante un curso escolar hayan tenido asignado el primer curso de cualquiera de los tres ciclos de la Educación Primaria, permanecerán en el mismo ciclo hasta su finalización con el grupo de alumnos con el que se inició, siempre que sea posible.
- La permanencia en un ciclo no deberá ser superior a dos períodos, salvo que por criterios pedagógicos se decida lo contrario, como es el caso del siguiente criterio.
- En la situación en la que un tutor/a se haga cargo de un grupo de alumnos en el segundo curso del ciclo, continuará, si es posible, hasta la finalización del siguiente ciclo.
- El maestro/a llamado tutor/a debe ser el que más horas de docencia imparte en el curso, salvo los miembros del equipo directivo.
- Tendrá preferencia para impartir un área en el segundo curso de cualquier ciclo aquel/la maestro/a que lo haya impartido en el primer curso.
- Los/las tutores/as serán nombrados por el director/a del centro en base a estos criterios y entre los maestros adscritos a las diferentes enseñanzas del centro.

- A la hora de asignar un grupo con problemas graves de convivencia, se tendrá en cuenta en el/la docente la formación, habilidades personales y experiencia en la mejora de la convivencia y la mediación escolar.
- Cumplidos los requisitos detallados, en caso de haber más de un maestro para ser adscrito a una determinada tutoría, la directora y/o jefa de estudios podrá reunirse con todos y todas el/los afectados por intentar llegar a un acuerdo aceptado por todos y todas.
- En función de las necesidades del centro y para dar la mejor respuesta educativa a el alumnado del centro, la dirección decidirá la asignación de tutorías siempre y cuando no se puedan cumplir los criterios pedagógicos establecidos y en situaciones excepcionales, no recogidas en los puntos anteriores.

d. Asignación de especialistas en el ciclo y coordinaciones.

- Se contemplará que exista, como mínimo, un especialista adscrito a cada ciclo, atendiendo, principalmente, al criterio de horas de especialidad y/o docencia en el ciclo.
- La adscripción de los cargos de coordinadores/as: TIC, PAF, CIC, Red Libros y otros vendrá dada por el equipo directivo, contando con las habilidades de los docentes para el desarrollo del cargo, las necesidades del centro sobre los recursos personales y siempre respetando la voluntariedad del maestro/a implicado/a para llevarlo a cabo.

e. Docencia compartida.

El Equipo Directivo destinará, según disponibilidad de recursos humanos al centro, el máximo número de horas posibles con dos maestros por aula (tutor/a + otro maestro o especialista). Se establecerán prioridades siguiendo los siguientes criterios:

EN INFANTIL: La codocencia será realizada por las maestras de refuerzo (dos sesiones semanales por clase) y las especialistas de A.LL y PT (una sesión semanal por clase) para potenciar la estimulación del lenguaje oral.

EN PRIMARIA:

- Mayor número de horas en clases con mayor cantidad de alumnado NESE.
- Mayor número de horas en clases con graves problemas de convivencia.

- Mayor número de horas en clase con bajo rendimiento académico.
- Mayor número de horas en el 1er ciclo.

f. Horas lectivas sin grupo de alumnado y sustituciones.

Se dedicarán a la codocencia, P.T/A.LL, coordinaciones y tareas generales del centro (estaciones de aprendizaje, grupos interactivos...). Todas las horas quedan a disposición de la jefa de estudios por cubrir las sustituciones que se puedan originar por las ausencias de maestros. Las sustituciones del profesorado vendrán dadas por dos circunstancias:

SUSTITUCIONES DE MENOS DE TRES DIAS:

- En Infantil sustituirán a las maestras de apoyo. En caso de ausencia de más de tres personas del ciclo, se recurrirá al equipo de inclusión (P.T/A.LL).
- Maestro/a sin docencia directa al alumnado.
- Maestro/a que tiene codocencia en el grupo donde se ha producido la ausencia se hará cargo del grupo en la sesión estipulada. Esta norma también puede afectar, en algún caso, a las especialistas de P.T y A.LL del equipo de inclusión.
- Maestros que tengan asignadas tareas de coordinación, TIC, coordinación de igualdad y convivencia, coordinación red libros y coordinación PAF.
- Maestros que tengan mayor cantidad de horas sin atención directa al alumnado. Maestros que imparten codocencia en otros grupos.
- El/la maestro/a que imparte, sobre ser tutor/a, clase en otro nivel.
- En último caso, el Equipo Directivo.

SUSTITUCIONES DE MÁS DE TRES DIAS:

En Primaria las especialistas de P.T y A.LL se harán cargo del grupo de alumnos (tutoría) hasta que llegue el/la maestro/a que cubrirá la baja. Si la baja es de un especialista, cada tutor/a asumirá la sustitución de la sesión en la que se impartía su especialidad, a excepción de casos específicos en qué los tutores/as deben impartir áreas en diferentes cursos u otras circunstancias de excepcionalidad.

g. Vigilancia horas patio.

La Jefa de Estudios organizará una planificación de vigilancia de patio, con agrupaciones de 6 maestros en el patio de Infantil y 8 en Primaria.

- Tanto en Infantil como en Primaria quedarán cubiertas todas las propuestas de patio activo con sus correspondientes zonas, quedando cubierta siempre la entrada al edificio principal.
- Se establecerá una sustitución de turno de patio para estar cubiertas al menos dos personas.
- La educadora hará patio en Infantil, siempre que ningún alumno de Primaria necesite su atención específica.
- El equipo directivo apoyará en el patio sin zona asignada. La jefa de estudios en infantil y la secretaría y directora en Primaria.
- Los días de lluvia el alumnado permanecerá en sus clases con los tutores/as, porches o los corredores y halls con actividades organizadas por los maestros de cada ciclo, que ejercerán la vigilancia. Los especialistas de cada ciclo apoyarán las cuatro tutorías del ciclo, participando de las actividades propuestas.
- La música de megafonía establecerá el inicio y el final del patio, así como el aviso de inicio y fin del patio activo.
- Se distribuirá todo el material necesario para poder desarrollar el proyecto de PATIO ACTIVO, siguiendo el protocolo establecido de préstamo y organización.
- El alumnado que decida participar de las propuestas de patio deberá hacerlo en la zona habilitada para ese fin, cumpliendo el horario que tienen asignado para la distribución de juegos, pistas y juguete.

h. Salidas del alumnado.

Al final de las clases y comedor escolar: El alumnado de 5 años y 1º de primaria tienen asignada la salida por la puerta blanca de salida al patio, mientras que 2º, 3º, 4º, 5º y 6º saldrán por la puerta blanca principal. El alumnado de Infantil 3 y 4 años saldrá por la puerta principal de su edificio.

Todo el profesorado acompañará a su grupo de alumnado (Infantil y Primaria) hasta las puertas asignadas haciendo entrega a las familias, exceptuando aquel alumnado de 5º y 6º que tenga una autorización familiar para ir sólo la casa. No se entregará a ningún alumno menor de edad o adultos sin autorización familiar.

Actividades extraescolares: El alumnado que realice actividades extraescolares será recogido de su aula o punto acordado (alumnado de Primaria) por el profesorado responsable de la actividad. La AFA gestionará los listados de clase con el alumnado participante, entregándolo a cada tutor/a.

Sentencias separación.

El alumnado con sentencia de separación familiar figurará en un listado confeccionado por el equipo directivo y de lo que se hará entrega al tutor/a al inicio de curso para su regulación ya la coordinadora de comedor para la salida del viernes. Se contempla la posibilidad de enviar por duplicado las informaciones que venden estipuladas en el artículo octavo de la *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2019, sobre supuestos de no - convivencia de los progenitores por motivos de separación*, con solicitud previa del padre o madre interesado/a.

7. COORDINACIÓN Y TRANSICIÓN ENTRE NIVELES Y ETAPAS.

Para que la transición entre etapas tenga elementos de continuidad, en el centro se regulan las medidas de coordinación entre etapas, como son:

Medidas de coordinación entre el segundo ciclo de Educación Infantil y el primer ciclo de Educación Primaria: Los acuerdos unificados entre ambos equipos quedarán redactados en nuestro Plan de Continuidad, con el objetivo de regular y dar sentido a las actuaciones educativas (*DECRETO 100/2022, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación infantil*).

Medidas de coordinación entre el tercer ciclo de Educación Primaria y 1º y 2º curso de la Educación Secundaria Obligatoria (ORDEN 46/2011, de 8 de junio, sobre la regulación de la transición de la etapa de E. Primaria en la ESO). Se redacta un Plan de Transición que incluye actuaciones distribuidas a lo largo del curso escolar para desarrollar procesos de coordinación entre la escuela y el IES de adscripción.

8. EQUIDAD E INCLUSIÓN ENTRE NIVELES Y ETAPAS.

Nuestro objetivo como escuela es el acceso a una educación de calidad en igualdad de circunstancias y oportunidades de aprendizaje para todos y todas. Para que esto sea posible, empezamos a crear una cultura inclusiva, asumida por toda la comunidad.

En nuestra escuela ofrecemos a todas las personas sin distinción de raza, religión, nivel socioeconómico, discapacidad o cualquier diferencia, la igualdad de oportunidades y los mismos derechos educativos y sociales.

Para ello, el trabajo colaborativo entre todos y todas es indispensable, potenciando el trabajo cooperativo de los propios maestros y entre el alumnado.

ATENCIÓN DEL EOE (Equipo de Orientación Educativa)

1. Para la atención inclusiva del alumnado, todos los casos serán estudiados individualmente por el equipo el tutor/a del alumno/a, determinando el nivel de respuesta a proporcionar (ORDEN 20/2019).
2. Se intentará, siempre que sea posible y beneficioso para el alumnado, que las especialistas de P.T y A.LL y Educadora. realicen los soportes/atenciones dentro del aula, y siempre que el informe sociopsicopedagógico así lo aconseje.
3. Las acciones de las maestras especialistas vendrán determinadas por los niveles de respuesta para la inclusión, con los soportes y medidas que se determinen.
4. Las maestras especialistas de A.LL realizarán la atención inclusiva en las áreas lingüísticas (Valenciano y Castellano).
5. Las maestras especialistas de PT realizarán la atención inclusiva en las áreas instrumentales y/o ciencias (en este último caso para ayudar en el desarrollo de los proyectos de aula), siempre que sea posible.

ACTUACIONES CON EL ALUMNADO

Alumnado NESE: Identificamos las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo considerando el funcionamiento del alumno/a dentro de su contexto educativo. Podrán tener o no APP o ACIS, pero siempre dispondrán de informe sociopsicopedagógico por parte de la orientadora y PAP. La atención será recibida por parte del personal especializado de soporte a la inclusión. Se favorecerá la organización de sesiones inclusivas, pero también se podrán contemplar las sesiones mixtas, con atención fuera del aula de referencia.

Alumnado con necesidades de apoyo: Destinadas a alumnado que no ha superado alguna/algunas áreas instrumentales o que ha sido detectado por alguna necesidad específica personal. Los soportes se reflejarán en el Plan Específico de Apoyo:

- Soportes internos de los/las maestros/as: dentro del aula (Codocencia).
- Apoyos familiares: grupos cooperativos (interactivos), proyectos de aula.

PROGRAMACIÓN DE AULA Y METODOLOGÍAS INCLUSIVAS

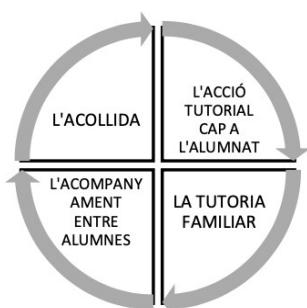
La programación de aula comprenderá la utilización de metodologías activas con apoyos ordinarios y adicionales.

Con el objetivo de proporcionarles los soportes necesarios para favorecer su aprendizaje en condiciones de equidad, se despliegan las siguientes metodologías, que se utilizarán con alumnado NESE y alumnado con necesidades de apoyo:

- Ambientes de aprendizaje.
- Aprendizaje Cooperativo (Grupos cooperativos con dinámicas dentro del aula).
- Docencia Compartida (Trabajo colaborativo).
- Intercambio de roles (Las especialistas de A.LL, PT u otros docentes pueden invertir la clase guía).
- Agrupamientos flexibles (heterogéneos, pudiendo estar dentro o fuera del aula).
- ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos).
- Departamentos competenciales. ABJ (Aprendizaje basado en juegos).

9. LA ACCIÓN TUTORIAL.

En la escuela entendemos esta acción como una pieza clave del proceso educativo. Se lleva a cabo una planificación y seguimiento de las interacciones de forma coordinada entre todos los profesionales del centro y la comunidad educativa. Contemplamos la acción tutorial desde de cuatro dimensiones:



Cada dimensión se presenta organizada cronológicamente, encontrando dentro de las diferentes actuaciones que conforman la acción tutorial en el centro, junto con la descripción de estas.

		ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN	
ACOGIDA	Previas a la inscripción	Jornada de puertas abiertas.	Organización de una jornada dirigida a los alumnos y familias para que conozcan el proyecto educativo del centro, su funcionamiento, el carácter propio y los servicios que ofrecemos.	
		Actividades informativas diversas.	Actividades organizadas por el profesorado (charlas, conferencias...)	
	Al inicio de la escolarización	Entrevista inicial con familias.	Realización de entrevistas familiares personalizadas, previas a la escolarización. Se elabora un registro con la información obtenida.	
		Reunión inicial con las familias.	Reunión general en las familias de Infantil y Primaria para iniciarlos en el nuevo curso.	
	Periodo de adaptación, entrada amable. ⁽¹⁾	Concreción de la Corresponsabilidad entre familia y centro educativo.	Encuentro del tutor/a con las familias para acordar los compromisos educativos compartidos y que se concretan en la carta de compromiso educativo.	
		Periodo de adaptación, entrada amable. ⁽¹⁾	Con el alumnado de 3 años. Mientras dure el período de incorporación, el alumnado entrará en el aula acompañado de un familiar (Duración aproximada de veinte minutos).	
ACCIÓN TUTORIAL HACIA EL ALUMNADO	Durante la escolarización	Sesiones informativas para el alumnado.	Explicación del curso y del proyecto.	
		Acogida de alumnado matriculado fuera de plazo.	Bienvenida de toda la clase, preparación por parte de tutora y alumnado de una presentación de la escuela, de la clase y visita conjunta del centro.	
		Actividades de cohesión de grupo.	Realización de dinámicas de equipo y juegos para generar confianza entre el alumnado (Semanalmente ya criterio del tutor/a).	
TUTORÍA FAMILIAR		Tutoría grupal semanal. ⁽²⁾	Cada clase dispone de una sesión semanal para realizar la tutoría con su alumnado. *Ver proyecto Tutoría.	
		Tutoría familiar según horario. ⁽³⁾	La atención familiar se desarrollará el día y hora establecidas en la PGA.	
		Asambleas familiares. ⁽³⁾	Serán preceptivas 3 asambleas familiares a lo largo del curso: una al inicio de curso y dos a finales de cada trimestre.	
ACOMPAÑAMIENTO ENTRE ALUMNOS		Tutorías individuales. ⁽³⁾	A criterio del tutor/aa petición de las familias (mínimo una vez al trimestre).	
		Apadrinamiento.	Todos los alumnos de la escuela son padrinos e ahijados. El apadrinamiento incluye actividades de lectura y actividades conjuntas (Deportivas, musicales y de ocio). *Ver proyecto "Padrins i Fillols".	
		Tutoría entre iguales: TEI.	Desarrollo del Programa TEI de convivencia para alumnos de Infantil (Dentro del PIC).	

(1) ENTRADA AMABLE

La entrada amable se entiende:

1. El periodo de incorporación del nuevo alumnado de 3 años: El alumnado que llega por primera vez a el aula lo hará acompañado de un familiar (padre/madre y/u otro familiar/amigo).
2. Una vez en el aula y junto a la tutora y una profesora de apoyo reconocerán el puesto, guardarán sus cosas y en su caso podrán realizar una actividad de bienvenida y/o jugar. Una una vez pasado un tiempo razonable los acompañantes se despedirán hasta la hora de recogida.
3. A partir del período de incorporación del nuevo alumnado, serán las tutoras las encargadas de recibirlas en la entrada con la ayuda de las profesoras de apoyo para que vayan adquiriendo los hábitos de autonomía propios de su edad. Tendrá una duración aproximada de unos 15 minutos después de los que se iniciará la actividad de aula. En el caso del alumnado de 5 años y con motivo de su ubicación en el edificio principal, las tutoras estarán en la puerta de entrada principal y en el recinto común que comparten para facilitar las rutinas de entrada.

Aclaramos que durante este período en ningún momento se prohibirá la entrada a los padres/madres en el aula, pero si se les recomendará que este comportamiento debe ir reduciéndose con el objetivo de fomentar y desarrollar la autonomía de los pequeños.

(2) TUTRÓA CON EL ALUMNADO

Cada clase dispone de una sesión semanal para poder realizar la tutoría con su alumnado, siguiendo la siguiente distribución:

- **Infantil:** Diariamente. A lo largo de la mañana se realizará una asamblea para potenciar la comunicación y expresión oral y para la elección del ambiente.
- **Primaria:** Se realizará una asamblea diaria nada más llegar a clase a las 9h, para potenciar la conversación y estructurar la semana o el día.

Se intentará tener de 1º a 6º la sesión de tutoría viernes, siempre y cuando la situación así lo posibilite, siguiendo las directrices establecidas en el Proyecto Tutoría “Expresa” (Educación emocional, convivencia, resolución de conflictos, elección de delegado/a subdelegado/a y encargados, lectura, felicitaciones y propuestas de mejora, entre otros).

Quincenalmente, la sesión de tutoría estará enfocada a tratar los temas propuestos en el Consejo de Niños para iniciar el debate en clase, llegar a acuerdos y presentarlos el día del consejo (una vez al mes).

REUNIONES ENTRE TUTORES/AS

Cuando el grupo cambie de tutor/a, el tutor/a actual revisará el expediente individual de el alumno/a y realizará el traspaso de información con el nuevo tutor/a del grupo de alumnos, al final del curso escolar y siempre que sea posible. Es necesario comprobar los PIAR del alumnado repetidor.

TUTORÍA CON LAS FAMILIAS

- La atención familiar en horario de tutoría queda recogida en la PGA, siendo los miércoles de 12:30ha 13:30h y los viernes de 8:30h a 9h.
- Se realizarán, al menos, una tutoría individual con cada familia a lo largo del curso, así como aquellas tutorías individuales que sean solicitadas por la familia.
- Las convocatorias se realizarán, prioritariamente por escrito.
- Muy importante: Será obligatorio por parte del tutor/a llevar un registro de los temas tratados y acordados en la reunión, firmado por ambas partes (Hoja Autocopiable).

CONSEJO DE NIÑOS

- Durante el mes de septiembre, las clases de Infantil 5 años hasta 6º, elegirán un delegado/da y uno secretario/a que ejercerán sus funciones durante un trimestre escolar. A 15 años la elección de parejas tendrá un carácter abierto y flexible.
- Los/las dos representantes acudirán a las convocatorias del Consejo de Niños organizadas por la jefa de estudios una vez al mes, fijadas en la planificación mensual.
- Cada representante levantará un acta facilitada por la jefa de estudios con los temas tratados y los acuerdos a los que se ha llegado y trasladará la información a su grupo en una exposición a la siguiente reunión de tutoría de clase.
- Habrá que fomentar la opinión y el debate entre el alumnado, así como la toma de acuerdos.

REPRESENTANTES DEL CONSEJO ESCOLAR

- En septiembre, las clases de 5º y 6º elegirán un representante o dos para el CE del centro, con una permanencia anual en él.
- Cada representante será convocado por el equipo directivo y tendrá que llevar las propuestas y peticiones del Consejo de Niños.

10. IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

La convivencia escolar asienta los cimientos de las relaciones humanas dentro del centro educativo, por tanto, es parte fundamental dentro de nuestro proyecto educativo y está dinamizada por un conjunto de medidas recogidas dentro de nuestro Plan de Igualdad y Convivencia, un plan integral que incluye:

1. La gestión democrática de la convivencia.
2. La organización del centro.
3. La gestión del aula.
4. La mediación.

1. Gestión democrática de la convivencia.

La convivencia es responsabilidad de todos los agentes que integran a nuestra comunidad educativa. Por tal motivo, el equipo humano del FRF impulsaremos propuestas e intervenciones específicas de gestión de la convivencia que implican:

El alumnado: El profesorado potenciará acciones educativas y formas de cortesía en todo el alumnado, que comienzan con la bienvenida y asamblea de la mañana y se extienden a todos los momentos y situaciones que tienen lugar dentro del centro. En las tutorías y asambleas se trabajarán habilidades de expresión (buenos días, gracias...), dinámicas de grupo (escucha, turno de palabra, respeto a las opiniones...) y resolución de conflictos (mediación, diálogo, club de los valientes...)

El profesorado: Debemos ser modelo de conductas positivas para nuestro alumnado. El respeto, la ayuda y la cooperación es clave para el buen funcionamiento escolar. El trabajo en equipo estará siempre por sobre las individualidades, lo que mejorará el clima profesional del centro y enriquecerá cada acción educativa. Escuchar, ayudar, comunicar.

Las familias: Al inicio de la matrícula escolar la dirección, el tutor/a y las familias firman conjuntamente la carta de compromiso educativo, donde se explica la importancia de la cooperación familia – escuela en la mejora de la convivencia.

2. La organización del centro.

Proyecto Tutorías Afectivas – Maestro/a O2: Se asignará un tutor/a acompañante de un alumno en el que se haya detectado una problemática conductual y emocional (este tutor/a será un

miembro de la EOE). La duración del acompañamiento dependerá del caso a tratar, pero la supervisión será de todo uno curso. Para el alumno/a será su adulto de referencia. Se realizará una entrevista inicial con el alumno/ay otra informante a la familia, donde se explicará el proyecto y el objetivo del mismo. Se pactará un horario de disponibilidad del maestro O2 para ponerlo en conocimiento del alumno/a. Es necesario dar a conocer este programa entre el profesorado recién llegado cada curso escolar.

Aplicación del DECRETO 195/2022: Esta normativa establece y regula el modelo de gestión de la igualdad y la convivencia, garantizando una educación inclusiva, equitativa, de igualdad y promoción oportunidades de aprendizaje para todo el alumnado durante su vida ante los diversos factores que inciden en la convivencia escolar.

Se establecen unas medidas de abordaje educativo en caso de conflicto más proporcionales, eficaces y eficientes, de forma que permiten continuar con el aprendizaje y la convivencia de toda la comunidad educativa.

- Este Proyecto Educativo de Centro será marco general para la gestión de la igualdad y convivencia (Artículo 4).
- Estrategias orientadas a la promoción de la igualdad y convivencia (Ver NOF).
- Gestión de conflictos que alteran la convivencia (Ver NOF).

3. Gestión del aula.

Tutoría con el alumnado: Diariamente se realizará una asamblea de aula dentro de la primera sesión. Se fija una sesión semanal dedicada a la tutoría, donde cada tutor/a desarrolla el proyecto Tutoría con cuatro apartados: Felicitamos, El libro que me ha gustado, La clase Sabe, Mejoramos la Convivencia y Sugerencias.

Programa TEI: Programa de Tutoría entre Iguales para alumnado de Infantil, con carácter integrador. Lo desarrollará el alumnado de 15 años con el alumnado de 13 años, haciendo de tutores – guía en el proceso de incorporación de los más pequeños, de tal forma que se sienten más protegidos y arropados en sus primeros días de escolaridad y haciéndolo extensivo a lo largo del curso escolar con el acompañamiento emocional, en salidas y actividades dentro y fuera de la escuela. Se desarrolla la empatía y el compromiso y se fortalece el vínculo entre alumnos.

4. Mediación.

Será el primer recurso a utilizar siempre ante la resolución de un conflicto en cualquier sector de la comunidad educativa. Respecto al alumnado:

- a. El profesorado utilizará la mediación como recurso educativo e informará a la familia.
- b. La detección reiterada de hechos por parte del tutor/a será comunicada a la jefa de estudios y orientadora, mediante el registro de necesidades.
- c. En caso de detección grave o reiterada el alumno/a será propuesto/a para el Rincón de la Paz.

11. USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.

Eleva³ acaba de iniciar el camino para garantizar el desarrollo de la competencia tecnológica en el alumnado. Al mismo tiempo la integramos dentro de las metodologías que desarrollamos, dotando de las habilidades y herramientas necesarias a nuestro alumnado para ser utilizadas en las tareas de investigación y creación y poniendo a su alcance un abanico de herramientas digitales.

Cada tutor/a integrará las TIC en el trabajo por proyectos e Innovamat:

- En Infantil: se evitará al máximo de lo posible el uso de las tabletas, utilizando otras estrategias, especialmente para el Trabajo por Proyectos.
- En Primaria: se integrará dentro del área de conocimiento del medio natural y social (1r.ciclo: gestión de tabletas / 2º y 3r. ciclo: gestión de ordenadores portátiles) y en matemáticas (Innovamat).

Se establece un horario semanal de uso de dispositivos.

ACTIVIDADES CON ALUMNOS

- En Infantil: con el ordenador se reforzará el trabajo con actividades online y offline, webs y blogs. Con la tablet el especialista de PT trabajará con APPs dirigidas a desarrollar programas específicos.
- En Primaria: con el ordenador se desarrollarán actividades que fomenten la utilización de herramientas informáticas, investigaciones, procesador de textos, programas y presentaciones: creaciones de PPT, herramientas Microsoft, Pixabay, Camba, etc.
- Espacios TIC: Destinados a la consulta y el trabajo del alumnado, estarán distribuidos en diferentes rincones de los pasillos.

ACTIVIDADES CON FAMILIAS

- Formaciones para familias en la utilización de pantallas.
- Rincón de consulta familiar en secretaría. Potenciar el uso de la actividad extraescolar de robótica.
- Formación y utilización familiar de la APP de comunicación del centro, Web Familia y App CAPS Comedor.
- Rincón de lectura familiar en secretaría.

DIFUSIÓN

Las coordinadoras de las redes sociales del centro (Jefa de estudios, maestros de la comisión y maestra de EF) difundirán las actividades realizadas a través de la web, Facebook e Instagram.

Cada tutor/a hará uso de sus aulas virtuales. Los medios que utilizamos son:

- Web escolar.
- Redes sociales: información sobre actividades (imágenes y vídeos), compartimos artículos, pósters y carteles de interés: Facebook e Instagram. Se evitará el abuso de la exposición del alumnado en las imágenes.
- Aulas virtuales: Tareas online para el alumnado.
- Web Familia.
- Secretaría virtual: descarga de documentos y solicitudes.
- Mailing (Correo corporativo GVA): Comunicación profesorado y citaciones familiares.

12. FOMENTO LECTOR.

Siguiendo la Orden 44/2011, de 7 de junio, hemos redactado nuestro Plan de Fomento de la Lectura, que recoge las intervenciones del centro destinadas al fomento de la lectura y la comprensión lectora, lo que implica un soporte en la adquisición de las competencias básicas. El Plan será revisado anualmente por el Departamento Lingüístico, donde se tendrá en cuenta, entre otros, los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores, las actividades desarrolladas en el plan y la consecución de los objetivos propuestos.

Acciones principales en el desarrollo del fomento lector:

PRUEBAS DE CONTROL DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

A lo largo del primer trimestre del 5º curso de primaria se pasarán las pruebas de competencia lingüística. Este proyecto consta de cinco pruebas:

- Valoración de la velocidad lectora.
- Valoración de la comprensión lectora.
- Valoración de la comprensión oral.
- Valoración de la expresión escrita.
- Valoración de la expresión oral.

Las pruebas serán desarrolladas por un aplicador externo o el tutor/a (según la prueba). Los resultados serán pasados a una parrilla excel y se valorará por parte de la orientadora los casos con necesidad de mejora, bajo la coordinación de la jefa de estudios, con la elaboración de un plan de intervención personalizado.

ACOMPAÑAMIENTO LECTOR

Se lleva a cabo el acompañamiento lector en todos los niveles educativos, a excepción de Infantil 3 años. Son: 6º con 2º, 5º con 1º, 4º con 5 años y 3º con 4 años. Los/las tutores/as de los dos niveles acordarán las fechas de realización y su puesto de lectura. El total del alumnado se dividirá por zona un mismo espacio bajo la supervisión de los dos tutores/se. Se realiza una ceremonia de acogida en el inicio y diversas actividades a lo largo del curso entre las parejas.

TIEMPO DE LECTURA DIARIO

Se dedica un tiempo de lectura diario en el horario académico que será determinado y dinamizada por el maestro/a del área de TIL, y su papel es servir de modelo lector al alumnado, cuidando la expresión,

la entonación, la velocidad, la interpretación de las voces de los personajes, llegando a causar una emoción en el alumnado. Tan importante es leer por parte de los alumnos/as como hacer de modelo lector. Se podrá utilizar cualquier espacio para este momento lector: aula, rincones, pasillos, zonas exteriores... La lectura podrá ser libre o escogida a criterio del alumnado, también por el tutor/a.

Se respetará que el momento de lectura no coincida con especialidad.

TERTULIAS LITERARIAS

La tertulia literaria es una actividad cultural y educativa que suele generar estímulos para la lectura, y la participación. Además, es un instrumento magnífico para la educación en valores. Desarrolla habilidades sociales como la lectura, la expresión y el respeto a las opiniones de los demás.

En Primaria: Serán organizadas por niveles, de forma coordinada, atendiendo a las necesidades de éste.

GRUPOS COOPERATIVOS (INTERACTIVOS)

Los grupos interactivos mezclará alumnado del mismo nivel para realizar una actividad programada en agrupaciones más pequeñas. Éstas serán a cargo de un adulto, que podrá ser un especialista o un familiar que actuará de acompañante y estará siempre guiado por la tutora.

En Infantil: El acompañamiento personal variará en función del nivel:

- 14 años: grupos de nivel con familias o sin éstas.
- 15 años: grupos de nivel con familias o sin éstas.

En Primaria: Serán organizadas por niveles, de forma coordinada, atendiendo a las necesidades de éste.

*En caso de participación de las familias, éstas recibirán una pequeña formación al respecto y habrán firmar el contrato de confidencialidad del centro y aportar el documento de delitos sexuales.

BIBLIOTECA ABIERTA

Se descentraliza la biblioteca de centro por rincones y espacios. Cada zona de la escuela (interior y exterior) invita a la lectura. Cada espacio de lectura será dinamizado por los encargados del ciclo en que corresponda el espacio. Las lecturas serán de: cómic, poesía, narrativa, revistas...)

La comisión de fomento lector dinamiza los espacios y lleva el control de los fondos bibliográficos. Se establece sistema de préstamo de libros. Los espacios lectores estarán abiertos a lo largo de todo el día, y su utilización será gestionada por cada tutor/a.

Se lleva a cabo la actividad de bibliopatio (como encargados se contará con alumnado de 3r ciclo).

ACTIVIDADES DE AULA

- Booktubers: Presentación grabada de libros leídos por parte del alumnado.
- Exposiciones orales: Presentación física de libros leídos ante los compañeros/as.
- Tertulias literarias y grupos de debate: Sobre libros de lectura colectiva.
- Panel de lectura: Panel compartido en la que el alumnado expresa la opinión personal y la temática del libro que lee.
- Dramatizaciones: Fomentando la interpretación, la expresión oral y gestual.
- Otras actividades que el tutor/a considere oportuno, favoreciendo que la actividad se desarrolle, al menos, en el mismo nivel.

ACTIVIDADES DE CENTRO

- Día del libro: feria del libro (Compra de libros a un precio simbólico, para familias y alumnado).
- Animaciones lectoras y cuentacuentos: a cargo de autores y compañías teatrales (al menos una al año para cada ciclo o etapa).
- Actuaciones de teatro: en el centro (por parte de compañías teatrales y de alumnado del centro) y en el auditorio de la localidad (en valenciano e inglés).
- Cuidado de la estética de los espacios lectores.

PARTICIPACIONES Y CELEBRACIONES

- FLIJ: Participación de Infantil y Primaria en el Festival de Lectura Infantil y Juvenil de Manises (Narrativa).
- Premio Sambori: Participación de Infantil y Primaria (Narrativa).
- Premio Mini-Solstici: Participación de Primaria (Narrativa, Cómic y Poesía).
- Lecturas Compartidas: dirigimos vídeos de lecturas a la residencia y centro de día PMD Manises.

13. BIOCUMUNIDAD.

Integrar la educación para la sostenibilidad en la cultura y la vida de la escuela es uno de los mayores retos que tenemos planteado para participar en la construcción de una comunidad sostenible, que consume menos energía, agua y materiales y produce menos residuos, una comunidad preocupada por la alimentación saludable de su alumnado, el reciclaje y el cultivo ecológico de alimentos propios. Todos los niveles educativos se implicarán en las siguientes actividades de centro, bajo la coordinación de la Comisión Biocomunidad:

RECICLAJE, REUTILIZACIÓN Y REDUCCIÓN

Se potenciará entre el alumnado el reciclaje de papel, plástico y orgánico, aparte de una compostera. Cada aula dispone de tres papeleras, incluida la papelera de los desechos orgánicos y de desecho. Se organizan tres puntos verdes en el patio: con dos tipos de papeleras.

Los viernes, los encargados de cada clase de Punto Verde, realizan el reciclaje de las papeleras de su aula.

Se cuenta con dos papeleras para la elaboración de compost, donde el alumnado vierte desechos de fruta (colocadas en el edificio de infantil y en el edificio de primaria).

Se acuerda evitar el uso de envoltorios de aluminios y reduce el plástico por portaviandas.

Utilizamos a diario la caja de la compostera, para poder verter los residuos orgánicos en la compostera del huerto.

HUERTO ECOLÓGO Y ESCOLAR

Preparación del terreno, siembra y recolección. Existen entre dos y tres plantaciones a lo largo del curso. Se realizará una reunión de claustro donde la coordinadora del huerto informa y organiza el funcionamiento de éste. Se sistematizan cuatro momentos de contacto con el huerto por clase: aseo, plantaciones, rociar, recoger. Cada dos semanas todos los tutores/as irán con el huerto en una sesión de codocencia para realizar las tareas correspondientes.

Contamos con la posibilidad de desarrollar el proyecto “Trencant la Closca”, (proyecto inclusivo), sobre el cuidado de huevos y nacimiento de polluelos. Está vinculado al gallinero escolar, al gallinero no mantiene los pollos acabados de nacer más de una semana. Estos son devueltos con su criador a los pocos días de nacer. No comercializamos ni

ni somos núcleo zoológico. Los grupos que desean participar en el proyecto deben responsabilizarse de asegurar unas buenas condiciones de vida de los huevos y de los polluelos, cuidando su aseo, alimentación, limpieza... Compostera: trabajo en coordinación con el comedor y alumnado (residuos almuerzo).

CONSUMO DE FRUTA Y PRODUCTOS SALUDABLES

Se estipula que todos los miércoles el alumnado lleve fruta o productos saludables para el desayuno. Se inicia el proyecto de Desayuno Saludable, que consta de una parrilla por aula que premia con incentivos positivos (no materiales) al alumnado que consume más fruta u otros productos saludables por semana a la hora del almuerzo.

ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Se fomenta en las reuniones familiares el consumo de alimentación saludable en el tiempo de desayuno (evitar bollería industrial, zumos en bricks... y se fomenta el consumo de fruta, productos saludables y de pan integral).

Los servicios que se ofrecen desde la empresa de comedor escolar favorecen el desayuno (aula madrugadora) y el menú diario semanal (comedor escolar) saludable y con mayor utilización productos ecológicos y locales.

ACTIVIDADES Y CAMPAÑAS MEDIO AMBIENTALES

- Día del árbol: plantación.
- Día de la bicicleta: 5º y 6º.
- Salidas medio ambientales: a lo largo del curso.
- Estancia en granja escuela sostenible: alumnado de 4º. (Mas de Noguera).
- Caminos seguros en la escuela: iniciativa local para el acceso seguro al centro educativo.
- Otros días y celebraciones.

Se realizan actividades de formación y concienciación sobre el ahorro de agua y energía (luz y calor/frío) y de respeto al medio que nos rodea. Se fomentará la implicación de toda la comunidad educativa en el Proyecto Biocomunidad.

14. LÍNEA METODOLÓGICA DE ACTUACIÓN.

Nuestra escuela se encuentra inmersa en un proceso de cambio metodológico y pedagógico, que nace del debate y el consenso del equipo docente y la comunidad educativa. Las nuevas propuestas educativas así como el calendario de formación e implantación queda definido y reflejado en nuestro Plan Estratégico.

En Félix Rodríguez de la Fuente nos hemos comprometido a profundizar en el modelo educativo que presentamos, en el que afianzamos día a día el conjunto de prácticas educativas diseñadas para conseguir los objetivos propuestos, tanto a nivel individual como colectivo.

La base de nuestro programa pedagógico es el desarrollo de las capacidades y competencias de nuestro alumnado, conformando el perfil de alumno que esperamos obtener al finalizar su trayectoria educativa en el centro: personas cooperativas y con capacidad de respuesta ante las diferentes situaciones de la vida. Todas estas decisiones pedagógicas toman cuerpo en los distintos proyectos de centro.

14.1. Estrategia metodológica general.

La línea metodológica que seguimos tiene un objetivo compartido por las dos etapas educativas: deben promover la implicación del alumnado en su proceso educativo.

AMBIENTES DE APRENDIZAJE (Aprendizaje Internivel en Infantil).

Tienen lugar en la etapa de Infantil, y se desarrollan a lo largo de una hora cuatro días a la semana.

- Hay un total de 8 ambientes: DOBBLE/HABLEMOS, NATURALEZA, MÉNATE, JUGAMOS A SER, SOMOSARQUITECTOS, PROVOCACIONES, CREART y STEAM.
- Los desarrollan las tutoras de infantil, maestros de apoyo y especialistas de P.T y A.LL, que participan con ambientes propios.
- Se relacionan con disciplinas artísticas, físicas, musicales, lingüísticas y simbólicas.
- La rotación de ambientes se realiza cada tres semanas, y las propuestas cambiamos mensualmente.
- El alumnado de 3, 4 y 5 años se forman de forma espontánea por el cerca y alumnado, se trata de grupos heterogéneos, que cambiarán a diario.
- Parten de agrupaciones internivelares (3, 4 y 5 años).

- Son de libre elección, pero no de libre circulación.
- La maestra del ambiente dinamiza y observa de forma externa. No puede condicionar sus elecciones o decisiones.

TRABAJO POR PROYECTOS

Se caracterizan por ser flexibles e interdisciplinares, implicando a toda la comunidad educativa y el entorno.

Desarrollo:

El trabajo por proyectos en el FRF está integrado en la vida del aula, todos los días de la semana en la etapa de Infantil ya las ciencias en 1r, 2º y 3r ciclo de Primaria.

- Los proyectos se desarrollarán en horario de mañana y/o tarde en infantil y de tarde en Primaria, preferentemente.
- Seguirán los intereses del alumnado.
- Cada nivel deberá realizar un proyecto vinculado al APS (Aprendizaje Servicio) al trimestre. El alumnado presentará la propuesta en la dirección del centro y cabecera de estudios. El proyecto APS elegido en el 3r trimestre será compartido por todo el ciclo.
- En el caso de primaria, los proyectos serán anclados y estarán vinculados a las ciencias.
- El libro se utilizará como guía.
- El primer ciclo consultará los proyectos desarrollados en Infantil.
- Los especialistas podrán incorporar actividades específicas para complementar los proyectos.
- El trabajo por proyectos estará asociado al trabajo cooperativo.
- En Primaria se podrá desarrollar la codocencia en las sesiones de proyecto.
- Las evidencias serán recogidas en un portfolio (Carpeta de aprendizaje).
- De cada proyecto se confeccionará un documento guía: con el objetivo/s contenidos y indicadores de éxito.
- Las familias podrán participar de los proyectos en el centro, previa formación por parte del equipo de ciclo y cabecera de estudios y firma del contrato de confidencialidad. Pero se necesita su implicación.

Proyectos: Se distingue la siguiente clasificación de los proyectos:

- ✓ PROYECTOS FIJOS. (Cerrados)
- ✓ PROYECTOS VINCULADOS AL PROYECTO DEL CENTRO. (Abiertos / Cerrados)
- ✓ PROYECTOS POR INTERESES. (Abiertos)
- ✓ PROYECTO DEL PROTAGONISTA. (Cerrados. Tienen como producto final una representación Teatral. Se desarrolla en Infantil)
- ✓ PROYECTOS FAMILIA. (Abiertos).

Filosofía:

El trabajo por proyectos es la fundamentación del aprendizaje activo y por descubrimiento del alumnado y se constituye como eje vertebrador de la línea metodológica que queremos seguir. Así pues, estará basado en los siguientes fundamentos: Inteligencias múltiples, Trabajo cooperativo, Aprendizaje servicio y Acompañamiento familiar.

APRENDIZAJE COOPERATIVO

Ambas etapas educativas trabajan por Aprendizaje Cooperativo.

En Infantil: Se iniciará de una manera natural y progresiva, poniendo el énfasis en la consecución de cargos y la interdependencia positiva.

En Primaria: Asentamos las normas de trabajo de equipo y se realiza una propuesta de roles cooperativos y estructuras cooperativas desde 1º hasta 6º de Primaria.

- Se desarrolla en todas las áreas que disponen de aula física dentro del centro. El área de música lo desarrollará en la medida de lo posible haciendo las adaptaciones que sean necesarias.
- Se aprovecha la codocencia para poder desarrollar las estructuras y técnicas cooperativas.
- En todas las aulas habrá un “Rincón Cooperativo”, visual y con la definición de los roles y las técnicas a desarrollar (podrán ser secuenciadas por trimestres).
- En cada equipo y en concreto en cada mesa, se colocarán las tarjetas con los roles de cada alumno.

- Los equipos deben tener una permanencia larga en el tiempo, pudiendo cambiar dos veces al trimestre.
- Los equipos serán heterogéneos y formados por alumnos con capacidades diversas.
- El material a utilizar estará en cada espacio común de ciclo, con fácil acceso para los/las maestros/as. (*Para más información ver Dossier de AC*).

DOCENCIA COMPARTIDA Y MULTIDOCENCIA

Las sesiones de codocencia y multidocencia tendrán lugar en las dos etapas educativas.

En Infantil: Habrá dos sesiones de codocencia como mínimo por grupo, añadiendo una sesión de multidocencia como mínimo también por grupo (presencia de 3 maestros dentro del aula: tutora, maestra y especialista de P.T/A.LL).

En Primaria: La previsión del centro irá encaminada a ofrecer de forma automática un mínimo de 3 sesiones de codocencia para todos los grupos.

Las sesiones de codocencia podrán coincidir con cualquier área del currículum que no sea una especialidad, a excepción de casos específicos.

La adjudicación del paquete de horas en cada grupo depende del número de alumnado NESE, número de alumnado con áreas suspendidas y la actitud, hábitos, comportamiento y cohesión del grupo.

La Jefa de Estudios será la responsable de coordinar y gestionar la organización de los recursos personales: sesiones de los grupos y horarios.

Durante el mes de septiembre se coordinará el proceso de constitución de estas sesiones. Se tendrán en cuenta los criterios adoptados, así como los resultados académicos obtenidos a finales del curso anterior.

GRUPOS FLEXIBLES

Se organizan en función del objetivo de la sesión y la actividad diseñada por el tutor/a (dentro de una sesión de codocencia).

Se divide la clase generando grupos heterogéneos y cada grupo resultante es atendido por un/a maestro/a diferente, trabajando la misma área. Los grupos flexibles se podrán realizar en cualquier área, siempre que no sea una especialidad.

Se tendrá que hacer en las sesiones que cada tutor/a tiene asignadas con la presencia de otro maestro/a como soporte inclusivo.

DEPARTAMENTOS COMPETENCIALES

Su filosofía se basa en el trabajo competencial a nivel lingüístico, científico y matemático. Cada tutor/a de cada nivel educativo de Primaria desarrolla un departamento. Contamos con dos departamentos por nivel:

- DEPARTAMENTO LINGÜÍSTICO:
 - Contexto 1: Escritura Creativa
 - Contexto 2: Literatura
 - Estructuras de comunicación.
 - Charlas.
- DEPARTAMENTO CIENTÍFICO – MATEMÁTICO:
 - Numeración.
 - Operaciones.
 - Enigmas.
 - Geometría.
 - Proyectos.

El alumnado de cada grupo es compartido por ambos tutores/as, cuya evaluación se enriquece. Cada departamento tiene su "aroma", está ambientado según el contenido del departamento.

Se trabaja por contextos, que son los grupos cooperativos, y en cada contexto se desarrolla un saber básico.

Cada departamento requiere una adecuada organización y confianza, puesto que se trata de una estrategia de intervención. Las TIC se integran en ambos departamentos.

Los contextos están compensados con los grupos cooperativos (de 4 / 6 alumnos), y son.

- De intervención por parte del maestro.
- De autonomía por parte del alumnado.

14.2. Metodología de los lenguajes.

LENGUAJE MUSICAL

Partimos de los conocimientos previos del alumnado y de sus inquietudes para que éste adquiera y integre nuevos aprendizajes, basado en la participación y la acción, atendiendo a la diversidad con un enfoque cooperativo. Se utiliza las estrategias que los grandes pedagogos musicales nos han

proporcionado, adaptándolas y mejorándolas en la medida de lo posible en nuestra práctica docente. Así, empleamos recursos de **Kodaly** para implementar la entonación, de **Willems** para mejorar la audición y la discriminación auditiva, de **Dalcroze** y discípulos para llevar a cabo la necesaria secuenciación en los pasos de la danza, así como, por supuesto, la metodología y el instrumental **Orff** a la hora de trabajar los aspectos instrumentales. Esta última, además, se ve complementada con técnicas imitativas propuestas por **Suzuki**.

De forma general, nuestra metodología se nutre también de recursos ideados por pedagogos más contemporáneos como **Jos Wuytack** y **Josep Manel Vega**, mostrándose abierta a nuevas ideas y aportaciones.

Partiendo de esta fusión, comprobamos día a día que las actividades auditivas, vocales y sobre todo las instrumentales resultan muy motivantes para nuestro alumnado, y cómo, con un trabajo continuo y progresivo, logran un dominio de su voz y de los instrumentos tanto a nivel melódico como rítmico, con las contribuciones que esto tiene para el desarrollo cognitivo, integral y social de los mismos.

LENGUAJE ARTÍSTICO

En Infantil la plástica estará integrada en el desarrollo de los proyectos, así como en la diversidad de propuestas de aula organizadas. En el ambiente “Somos Artistas” se fomenta la creatividad y la libre expresión, con una finalidad estética y comunicativa.

La plástica será impartida en 1r. ciclo por la maestra especialista de inglés en esta lengua, que al mismo tiempo desarrolla la especialidad de inglés en el mismo ciclo.

Se dará continuidad al arte y la plástica en la propuesta de micro espacios en los tres ciclos de primaria.

Se incluye el teatro como arte escénica en las dos etapas educativas, que concebimos como una fuerte seña de identidad del centro.

Las actividades artísticas que se desarrollen fomentarán:

- La creatividad: Creación libre de composiciones plásticas, dramáticas y musicales.
- La imaginación: La base de todas las actividades, ayudando a potenciarla.
- Las emociones: Trabajo de las emociones a través de las distintas composiciones.

- La diversión: Disfrutar haciendo.
- La expresión y dramatización: Se potencia la representación artística.
- Las habilidades sociales: potenciando la interrelación e interdependencia positiva.

LENGUAJE CORPORAL / PATRÓN MOTOR

El objetivo principal es que el alumnado conozca su cuerpo, lo menean, lo entiendan, lo respetan y el cuidan de la mejor manera posible, con respeto también por el de los demás. Esto es posible mediante la organización de una propuesta variada de diferentes tipos de actividades deportivas y físicas, desde las más intensas hasta aquellas más relajadas y artísticas. Queremos ofrecer a nuestro alumnado experiencias relacionadas con el mundo de la actividad física y la salud donde puedan desarrollar de la mejor forma posible su capacidad motora, pero también emocional, social y crítica.

Utilizamos diferentes espacios (gimnasio, pistas, clase, instalaciones deportivas externas, calles del pueblo...) y materiales, tanto reciclados (crearemos nuestros juguetes con material de desecho) o creados expresamente por la práctica de actividad física o deporte (balones, cuerdas, aros, conos, etc). Somos una escuela que dispone de una gran cantidad de recursos gracias al PEAFS (Proyecto Deportivo de Centro) que recibe una dotación económica anual por parte de Conselleria.

Conectamos el área con el mundo real: participando de diferentes proyectos como «Deporte en la Escuela» y «+Deporte en la Escuela» donde profesionales del mundo del deporte vienen a la escuela una o varias sesiones en implementar conocimientos teóricos y prácticos de su disciplina deportiva (Vive Pelota, Deportes Adaptados, Salvamento y Socorrismo, Balonmano, Hockey, Judo, etc)

Hemos generado un compromiso con toda la comunidad educativa para hacer eventos que rodean a todos y todas: Día del Deporte, Aula Ciclista, San Silvestre, Juegos de la Fiesta de la Primavera, Mini Maratón, Carrera de Orientación. Participamos de las propuestas locales: Duatlón Escolar, Jornada de Colpol.

Se reflexiona en torno a la salud y los hábitos de vida saludable, por eso siempre dedicaremos unos minutos finales de la clase para realizar el aseo personal.

Formamos al alumnado para que sea respetuoso, disciplinado, con motivación de superación personal, que entienda la importancia de aceptar normas, que ayuda al compañero a ser mejor, empático, con una visión de la competición saludable, que no se rinde, que lucha y colabora.

EL patrón motor

La escuela ha apostado por la implementación de un patrón motor en la etapa de Educación Infantil para un mejor desarrollo motor y neuronal.

Ensamblamos en la literatura científica de autores como Ralph Wickstrom (1902-1990) y Glenn Doman (1919-2013), que evidencian que el proceso lectoescritor se ve influenciado por el desarrollo y aprendizaje motor, que a su vez se basa en aprendizajes posteriores.

Realización del patrón motor:

- Se llevará a cabo como calentamiento durante la sesión de psicomotricidad.
- Se incrementarán los días en la medida en que maestros y alumnado se acostumbren a su realización como parte de la rutina semanal.
- En los cursos posteriores se incrementará un día más por curso, hasta llegar a los cinco días por semana.
- Se realiza durante 15 minutos. Se repetirá un trimestre el mismo patrón motor (hay que realizar de forma recurrente para producir acomodaciones físicas, mentales y kinestésicas).
- En las primeras sesiones de aprendizaje del patrón, se explica y se muestra de forma práctica frente al alumnado.
- Se empezará con patrones que desarrollan otras formas de movimiento habitual: arrastre, gateo, desplazamiento atrás, botes, retar, cuadrupedias, equilibrios, subir y bajar escaleras, rodar...
- Bajo ningún motivo se dejará de realizar (excusiones, otras actividades, etc)
- Siempre se felicitará por el trabajo y el esfuerzo.

LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

Partimos del enfoque comunicativo por el aprendizaje de la lengua extranjera. Se basa en la concepción del lenguaje como medio de comunicación y, por tanto, centra la planificación de las lecciones en la preparación de contextos comunicativos en el aula. Se desarrolla de forma prioritaria las destrezas orales (escuchar y hablar) frente a las destrezas escritas (leer y escribir).

Se parte de los conocimientos previos del alumnado como punto de partida del aprendizaje, que irá evolucionando gracias a los conocimientos previos ya adquiridos.

Se incluye la diversión y el juego en las situaciones comunicativas para dar lugar a la motivación de el alumnado y favorecer el aprendizaje.

El alumnado es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y debe aprender practicante. Esto quiere decir que la tarea de profesor es activa, basada en proporcionar un input contextualizado, ayudar el alumnado en la interacción con los demás y proporcionar feed-back entre iguales.

Técnicas como diálogos, dramatizaciones, canciones, juegos y trabajo cooperativo son la base de la enseñanza en esa lengua.

15. PATIO VIVO Y ACTIVO.

Los dos espacios de las zonas de patio de Infantil y Primaria han sufrido un proceso de reflexión por parte de toda la comunidad educativa, la cual cosa ha supuesto el replanteamiento de uno de los momentos más importantes de la jornada escolar para el alumnado.

Presentamos una propuesta de patio vivo y activo con zonas donde se adaptan espacios ricos en juego libre, descubrimiento, exploración y aprendizaje. Se invita a jugar libremente ya aprender, creando paisajes de aprendizaje en entornos naturales, así como propuestas lúdicas, deportivas y literarias como generadoras de estímulos.

El patio activo FRF contempla:

Diseños de entornos naturales para el disfrute de la naturaleza y de los elementos que forman parte de ésta. La distribución de zonas exteriores e interiores que desarrollan la vitalidad, la comunicación, el deporte, el juego dirigido/libre, la curiosidad, la intimidad y la tranquilidad.

Propuestas Infantil:

Se organizan propuestas diferenciadas: JUEGO SIMBÓLICO – CALMA Y LECTURA – EDUCACIÓN VIAL – EXPRESIÓN CORPORAL – NATURA – HUERTO – COMUNICAR Y COMPARTIR – DIBUJO Y ESCRITURA – PATIO MUSICAL.

Los espacios en los que se desarrollan estas propuestas son flexibles y se determinan cada curso escolar según necesidades y circunstancias del centro.

Propuestas Primaria:

Se organizan zonas diferenciadas, dirigidas al desarrollo de:

ACTIVIDADES DEPORTIVAS (Pistas) – LECTURA (Pasillo Interior) – JUEGOS DE MESA (Pasillo Interior y Porche) – COMUNICACIÓN Y DESCANSO (Rinconcito) – EXPRESIÓN ORAL Y CORPORAL (Escenario) – JUEGOSDEPATI (Porche: Casetas) – BIBLIOPATIO INTERIOR. Se añade un día de patio musical.

La música, los juegos y las propuestas de lectura se revisan quincenalmente, y se cambian, sustituyen, añaden o se levantan según las necesidades y circunstancias.

Regulación de juego y actividad

1. El alumnado de Infantil podrá elegir libremente el espacio al que quiere ir.
2. El alumnado de Primaria se guiará por el cuadrante de patio activo a la hora de participar de las actividades y propuestas.
3. Cada espacio estará controlado por un maestro/a, con la colaboración de alumnado de tercer ciclo.
4. El material de juego y lectura será gestionado por dos alumnos de 3r. ciclo, encargados de dinamizar La Casetas, respetando el horario establecido y el material asignado. Llevarán un cuadrante de control de préstamo.
5. Cinco minutos antes de la finalización del patio, sonará un aviso por megafonía que indica la recogida de los juegos y materiales.

16. CONTINUIDAD DEL APRENDIZAJE EN CASA.

Presentamos una propuesta de tareas acorde a la filosofía e identidad de Eleva³ que da continuidad en los aprendizajes, fomenta la autonomía del alumnado y hace partícipes a las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.

Con esta propuesta pretendemos que el alumnado afiance los contenidos y aprenda mediante el descubrimiento y la investigación.

1. Las tareas deben estar diseñadas y definidas por los maestros del mismo nivel.
2. Todos los días habrá lectura en casa.
3. Las actividades diseñadas por el profesorado y planteadas al alumnado deben tener un componente motivacional.

LA LÍNEA EDUCATIVA DEL CENTRO EN CAMINA EL APRENDIZAJE A:

- Lectura diaria (En caso del alumnado que no ha alcanzado el proceso lectoescritor, la familia debe hacer de modelo lector en el proceso de consecución de la lectoescritura).
- En caso de envío de tareas a casa éstas serán competenciales (retos, investigaciones...).
- Posibilidad de ofrecer material específico para aquel alumnado que lo necesite.
- Se contempla el repaso a casa de determinados contenidos y la finalización de tareas pendientes.

17. EVALUACIÓN PEDAGÓGICA.

Entendemos que la evaluación es un instrumento extraordinario para mejorar sus aprendizajes. Cambiamos la mirada, considerando que la evaluación es una herramienta formativa al servicio del alumnado y de sus aprendizajes.

Trabajamos por una evaluación:

- Formativa: acompañando al alumnado en todo el proceso.
- Inmediata, transparente, personalizada y participativa: entendemos que involucrar al alumnado en los procesos de evaluación estableciendo dinámicas de co-evaluación, autoevaluación y evaluación entre iguales ayudará a regular los aprendizajes.
- Nos encontramos en un proceso de análisis interno de la propia evaluación, según los nuevos decretos curriculares de Infantil y Primaria.

La evaluación que desarrollamos atiende a:

1. Normativa: la evaluación se regirá por parámetros normativos: evaluaciones trimestrales por áreas, historial académico, informe de aprendizaje, informes de calificación e informes trimestrales de la EOE.
2. Trabajo por proyectos: se adaptará su evaluación a la normativa: especificación de los contenidos y criterios de evaluación de cada proyecto.
3. Informe cualitativo trimestral (Primaria) y cuatrimestral (Infantil).

4. Se desarrollarán sesiones de evaluación por nivel, en las que participará todo el equipo educativo que atiende al grupo de alumnos y al/a la tutor/a elaborará un acta por cada grupo con los acuerdos tomados. También participará el alumnado de 3r ciclo al inicio de cada sesión de evaluación de sus niveles.

		INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
EVALUACIÓN	EN INFANTIL	Boletín informativo familiar.	Boletín que recoge las destrezas alcanzadas y completa con información cualitativa por parte de la tutora.
		Informe de ambientes de aprendizaje.	Informe donde se recoge las observaciones de las tutoras respecto a las interacciones del alumnado, la creatividad, la iniciativa, participación de las propuestas...
		Registros de aula.	Seguimiento de los proyectos y ámbitos: relaciones personales, hábitos, comunicación y representación, identidad y autonomía personal, medio físico y entorno.
		Portafolio.	Carpeta de aprendizaje con las evidencias que resultan del trabajo por proyectos.
	EN PRIMARIA	Informe de calificación avanzada.	Boletín que recogida las calificaciones numéricas junto con información de las destrezas alcanzadas por parte del tutor/a (Información cualitativa)
		Portafolio.	Carpeta de aprendizaje con las evidencias que resultan del trabajo por proyectos. (1r. Ciclo)
		Pruebas de control.	Exámenes: pruebas escritas y pruebas orales. Cuaderno de trabajo. Exposiciones.
		Rúbricas, dianas.	El trabajo del alumnado será evaluado a partir de rúbricas como instrumento más de evaluación. Será en todas las áreas.
		Excel valoración pruebas competencia lingüística.	Registros de expresión oral y escrita, velocidad lectora y comprensión oral y escrita.

18. EVALUACIÓN DEL PROYECTO “ELEVA³”.

La evaluación interna y externa de nuestro Proyecto Educativo Eleva3 será fundamental en los procesos de mejora continua del proyecto. Por tanto, la participación de la comunidad educativa en esta evaluación es necesaria y fundamental.

La evaluación del PEC comprenderá:

1. Autoevaluación de la práctica docente (individual, anónima y con un componente reflexivo). Las conclusiones serán recogidas en la memoria anual a final de curso.
2. Encuestas de satisfacción: dirigidas al equipo educativo, familias, personal del comedor, conserje y alumnado de prácticas.
3. Consejo de delegados familiar: organismo formado por los padres o madres delegadas de cada clase, con el objetivo de intercambiar información en torno a la acción educativa llevada a término en el centro. Son un importante canal de comunicación entre familias y escuela.
4. Buzón de sugerencias (en la zona de conserjería): cumplimentar el modelo facilitado.

19. COMUNICACIÓN, IMAGEN Y MARKETING ESCOLAR.

COMUNICACIÓN

Con las familias:

1. El canal oficial de comunicación del centro con las familias será WebFamilia.
2. Se utilizará la agenda como canal de comunicación escrito diario (alumnado con las familias y maestro/a con las familias).
3. Comunicación telefónica.
4. Comunicación por correo electrónico corporativo (edu.gva.es)
5. Plataformas digitales: AULAS, Microsoft365.
6. Se evitará, en la medida de lo posible, dar informaciones o circulares en papel. Habrá excepciones relacionadas con informaciones de carácter administrativo.
7. Webescolar: publicación de documentación de centro, identidad, actividades, servicios y proyectos.

Con el equipo educativo:

1. Informaciones internas: Preferentemente correo electrónico. También se podrá hacer uso de un grupo de WhatsApp.
2. OneDrive: Donde compartimos documentación profesional a nivel interno.
3. Correo electrónico: Convocatorias e informaciones oficiales de interés.
4. Plantilla oficial ponencias: Para la elaboración de presentaciones oficiales de centro (Respetará los colores corporativos del centro).

IMAGEN

La imagen proyectada en el exterior es de gran importancia, ya que da forma a nuestra identidad y acción educativa. La imagen a difundir debe estar unificada y ser imagen de unidad, cohesión y de calidad.

Nuestra imagen corporativa incluye el logo de la escuela, el eslogan y los colores corporativos (amarillo, azul y rosa).

Todo documento escrito dirigido a la comunidad educativa, entidades y agentes externos en el centro seguirá las siguientes pautas: letra calibre tamaño 12 (títulos) y tamaño 11 (cuerpo del texto), encabezamiento oficial y logo.

MARKETING

Webescolar: El equipo directivo centralizará toda la información escolar en ésta, será la ventana principal de comunicación y visualización de la escuela.

Aules: Utilizado como herramienta digital complementaria del aprendizaje del alumnado.

Redes sociales: El equipo directivo gestionará el acceso y la transmisión de información a las redes sociales. Coordinan la jefa de estudios y la maestra especialista de EF.

- Facebook (de centro y de AFA).
- Instagram (de centro).

Merchandising:

- MATERIAL: carpeta, agenda, bolígrafo corporativo, libretas mini bloc de notas.

- **VESTUARIO:** Camiseta y polar con logo. Cada clase se distingue por un color diferente de camiseta. El polar será azul marino.
- **COMPLEMENTOS:** Gorra, pulseras, bolso, imanes.

Cartelería:

- Cartel oficial de bienvenida en el nuevo curso escolar.
- Carteles sobre festividad y celebraciones.
- Trípticos, dípticos y pósters informativos, de difusión de proyectos escolares y actividades

20. FORMACIÓN.

20.1. Formación familiar.

Queremos diseñar una escuela abierta a la comunidad, que forme, además de informar, y que busque la interacción, no sólo la transmisión.

Pretendemos hacer una escuela de todos y todas que se convierta en un espacio cultural y educativo, un lugar de formación permanente, de intercambio de ideas y experiencias enriquecedoras para los que formamos parte de ella.

Los objetivos con las familias son:

1. Potenciar el espacio escolar para el desarrollo de actividades culturales, deportivas, lúdicas y educativas en comunidad.
2. Proporcionar una formación familiar de calidad.

La formación irá encaminada a:

CHARLAS EDUCATIVAS: Tendrán un enfoque educativo y estarán dirigidas a la adquisición de nuevos conocimientos, pautas de actuación y mejora de la formación familiar. Estarán coordinadas y organizadas por el equipo directivo y la AFA.

ESPACIO DE FORMACIÓN FAMILIAR: Se reflexiona en grupo sobre la tarea educativa que se realiza con los hijos/as y se les dota de recursos y habilidades que posibilitan el crecimiento integral de sus hijos y hijas y de la unidad familiar (grupos cooperativos, trabajo por proyectos, tertulias dialógicas...)

ORIENTACIÓN FAMILIAR: Se ofrece una atención psicopedagógica individual ante la detección de situaciones y necesidades familiares concretas o continuadas.

Se realiza una reunión de orientación en 1º de Primaria en torno al cambio de etapa, características de la edad, hábitos y rutinas de trabajo y pautas de actuación en casa. El cambio de etapa no implica una rotura de la línea pedagógica, sino una continuidad.

COORDINACIÓN ACTIVIDADES FÍSICAS Y ARTÍSTICAS: El equipo directivo, junto con las/los maestros especialistas de EF, música y tutores/as implicados/as, coordinarán y formarán a los familiares en la participación de actos y actividades deportivas, musicales y teatrales.

20.2. Formación docente.

La formación docente irá encaminada a la mejora de la práctica educativa, y estará relacionada con la identidad y metodología del Eleva³, los acuerdos tomados por todo el equipo docente y la planificación acordada en el Plan Estratégico.

El Plan Anual de Formación junto a nuestro PEC, seguirá las siguientes actuaciones:

- a. En junio se recogen los intereses y acuerdos tomados por el claustro en cuanto a la formación del próximo curso.
- b. La formación será de carácter obligatorio para todo el profesorado.
- c. La formación del grupo irá acorde con las líneas estratégicas que pretendemos desarrollar.
- d. El cronograma queda establecido y definido en el Plan Estratégico.

Momento de formación:

- Formaciones PAF (junio y septiembre): en horario de mañana.
- Formaciones PAF (de octubre a mayo): viernes, de 13:15 a 15h.
- Formaciones y jornadas fuera del horario lectivo: aquellas que el claustro valore como adecuadas para mejorar la formación docente.
- Formaciones internas: aquellas que desarrolla un maestro/a del centro para enriquecer la práctica educativa del equipo. El momento de realización será acordado en la planificación mensual.

Visitas pedagógicas: el centro acordará la visita de maestros a otros centros (visitas autonómicas, nacionales y/o internacionales) que ya han iniciado un proceso de innovación o son pioneros en el desarrollo de nuevas metodologías y formas de organización y enseñanza.

21. PLANES Y PROGRAMAS.

El Proyecto Educativo de Centro lo conforman todos los planes y programas desarrollados en la escuela. En este sentido se adoptan las medidas apropiadas para que éste sea conocido por todos los miembros de la comunidad educativa, garantizando la publicidad, la difusión y el acceso al documento a toda la comunidad educativa. A estos efectos establecemos el procedimiento de consulta, que se divulgará entre toda la comunidad escolar y se publicará en la página web del centro y en el tablón de anuncios de secretaría. De igual modo se entregará una copia al AFA.

- 1.1. CONCRECIÓ CURRICULAR.
- 1.2. PROGRAMA DE LLENGÜES VEHICULARS
- 1.3. PROGRAMA DE REUTILITZACIÓ, REPOSICIÓ I RENOVACIÓ DELS LIBRES DE TEXT I MATERIAL CURRICULAR.
- 1.4. PLA DE FOMENT PER A LA LECTURA.
- 1.5. PLA D'IGUALTAT I CONVIVÈNCIA.
- 1.6. PLA D'ACCIÓ TUTORIAL.
- 1.7. PLA D'ATENCIÓ A LA DIVERSITAT I INCLUSIÓ EDUCATIVA (PADIE).
- 1.8. PLA DE TRANSICIÓ PRIMÀRIA – SECUNDÀRIA.
- 1.9. PLA DE CONTINUÏTAT INFANTIL – PRIMÀRIA.
- 1.10. PLA DE FORMACIÓ PERMANENT DEL PROFESSORAT.
- 1.11. PRPROJECTE D'INVESTIGACIÓ I INNOVACIÓ EDUCATIVA.
- 1.12. PROJECTE ERASMUS.
- 1.13. PROJECTE ESPORTIU DE CENTRE.
- 1.14. PROJECTE BIOCOMUNITAT.
- 1.15. PROJECTE PATI VIU I ACTIU.
- 1.16. PROJECTES PLA D'ACTUACIÓ PER A LAMILLORA (PAM).
- 1.17. NORMES D'ORGANITZACIÓ I FUNCIONAMENT (NOF).
- 1.18. PROJECTE EDUCATIU DE MENJADOR ESCOLAR (PEM)
- 1.19. NOF DE MENJADOR. (NOFM)
- 1.20. PROJECTE DE GESTIÓ I RÈGIM ECONÒMIC.
- 1.21. PLA D'EMERGÈNCIA I AUTOPROTECCIÓ.



inclusió
acompanyament
alumnat
participació
crític
equip
diàleg
protagonisme
pensament
treball
recerca
globalitat
flexibilitat
valors
diversitat
vital
sostenibilitat
ambients
capacita
innovació
cohesió
acció
comunitat
creativitat
observació
famílies
projecte